



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 22

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -  No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Radicado: 2-2021-052088

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO Prestación de los servicios de agencia fiscal por EL BANCO DE LA REPUBLICA para la administración de los recursos que aquel recibe y mantenga en nombre de ésta, en las cuentas en el exterior que para el efecto EL BANCO abra **Bogotá D.C. 6 de octubre de 2021 09:32**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES ADIC .00 COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion 27/03/2020	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO 3 DEL CONTRATO NO 7.019-2019 ADICIONAL A ESE ANEXO QUE SE ADICIONA, LO PRIMERO ES MODIFICAR EL CONTRATO, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR UN NUEVO SERVICIO DE AGENCIA FISCAL, QUE PERMITA REALIZAR EL PROCESAMIENTO DE LAS SOLICITUDES E INSTRUCCIONES QUE EL BANCO RECIBA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL, PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DEL DECRETO 444 DE 2020, RESPECTO DEL PRÉSTAMO QUE EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN ¿FAE HARÁ A LA NACIÓN, INCLUYENDO LA CUSTODIA DE LOS PAGARÉS QUE EMITA, EL DESEMBOLSO DE LOS PRÉSTAMOS, SU AMORTIZACIÓN Y REDENCIÓN ANTICIPADA
Adicion No. 2	Fecha Adicion 17/11/2020	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: "OTROSÍ NO. 2, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE ADICIONAR A LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 7.019-2019 DENOMINADA ¿SERVICIOS DE AGENCIA FISCAL¿ ADICIONÁNDOLE UNOS SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES Y OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE (LCF) DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), CONFORME LAS INSTRUCCIONES Y FACULTADES QUE SEAN IMPARTIDAS POR EL LA NACIÓN ¿ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y SE ADICIONA EL ANEXO DENOMINADO ¿TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA LCF DEL FMI¿."

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
CUENTA DE COBRO NO.	09092021	PERIODO	SERVICIOS AGENCIA FISCAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021	22,408,770.65	0 %	.00		22,408,770.65
		TOTALES		22,408,770.65		.00		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value="3"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="3"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 días del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 19372895

Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>
5od4 mK5P Sk6n 7oVa eCnl Gvxm snQ=



DCIP-CA-27900-2021
Bogotá D.C, 01 de octubre de 2021

Doctor
Jorge Alberto Calderón Cárdenas
Subdirector de Operaciones
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Cuenta de cobro septiembre de 2021

Apreciado doctor:

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de prestación de servicios de Agencia Fiscal No. 7019-2019 suscrito entre la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República el 12 de diciembre de 2019, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional debe al Banco de la República la suma de \$2.408.770,65 (dos millones cuatrocientos ocho mil setecientos setenta pesos con 65/100 M/Cte.), por concepto de comisiones generadas en la transmisión de pagos al exterior por orden de esa entidad, durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2021, mas \$20.000.000,00 (veinte millones de pesos con 00/100 M/Cte.), por concepto de cargo fijo mensual comprendido entre el 01 al 30 de septiembre según lo establecido en la cláusula sexta del mencionado contrato, para un total de \$22.408.770,65 (veintidós millones cuatrocientos ocho mil setecientos setenta pesos con 65/100 M/Cte.).

El pago debe hacerse a favor del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos, mediante abono a través del mecanismo dispuesto en el Sistema de Cuentas de Depósito – CUD utilizando el código de transacción 11503 (Pago tarifa administración contrato agencia fiscal) y con abono a la cuenta COP-65890503 (Recaudo tarifa administración contrato agencia fiscal).

Adicionalmente, enviamos el reporte de cuentas de cobro de comisiones entre el 01 y el 30 de septiembre de 2021. Quedamos a la espera de la mencionada suma.

Atentamente,

Tatiana Venegas Karpf
Directora
Departamento de Cambios Internacionales y Pagos

Anexos: Lo anunciado.

Reporte de Cuentas de Cobro de Comisiones



BANCO DE LA REPUBLICA

Página: 1 de 2
 Fecha: octubre 01, 2021
 Hora: 08:32:15
 Operador: G_BR DCIN MONEDA
 EXTRANJERA /jgarceca

Número de Cuenta de Cobro 09092021

Fecha Inicial 20210901 Fecha Final 20210930

Referencia de Operación	Fecha Valor	Monto de Comisión en USD	T.R.M.	Monto COP	I.V.A.	Monto Total a Cobrar por Comisión
551DGTN21090170	20210901	15,00	3.774,00	56.610,00	0	56.610,00
546DGTN210902B1	20210902	15,00	3.753,30	56.299,50	0	56.299,50
551DGTN21090771	20210907	15,00	3.790,04	56.850,60	0	56.850,60
551DGTN21090770	20210907	15,00	3.790,04	56.850,60	0	56.850,60
523DGTN210907A1	20210907	15,00	3.790,04	56.850,60	0	56.850,60
551DGTN21090772	20210907	15,00	3.790,04	56.850,60	0	56.850,60
520DGTN210908A1	20210908	15,00	3.812,76	57.191,40	0	57.191,40
520DGTN210908A2	20210908	15,00	3.812,76	57.191,40	0	57.191,40
550DGTN21090970	20210909	15,00	3.816,14	57.242,10	0	57.242,10
523DGTN210909A1	20210909	15,00	3.816,14	57.242,10	0	57.242,10
540DGTN21091313	20210913	15,00	3.836,85	57.552,75	0	57.552,75
523DGTN210913A2	20210913	15,00	3.836,85	57.552,75	0	57.552,75
540DGTN21091311	20210913	15,00	3.836,85	57.552,75	0	57.552,75
540DGTN21091312	20210913	15,00	3.836,85	57.552,75	0	57.552,75
523DGTN210913A1	20210913	15,00	3.836,85	57.552,75	0	57.552,75
520DGTN210914A3	20210914	15,00	3.835,27	57.529,05	0	57.529,05
520DGTN210914A1	20210914	15,00	3.835,27	57.529,05	0	57.529,05
520DGTN210914A2	20210914	15,00	3.835,27	57.529,05	0	57.529,05
523DGTN210915A3	20210915	15,00	3.830,83	57.462,45	0	57.462,45
523DGTN210915A1	20210915	15,00	3.830,83	57.462,45	0	57.462,45
523DGTN210915A2	20210915	15,00	3.830,83	57.462,45	0	57.462,45
523DGTN210915A4	20210915	15,00	3.830,83	57.462,45	0	57.462,45
551DGTN21091670	20210916	15,00	3.825,36	57.380,40	0	57.380,40
546DGTN210916B1	20210916	15,00	3.825,36	57.380,40	0	57.380,40

Reporte de Cuentas de Cobro de Comisiones



BANCO DE LA REPUBLICA

Página: 2 de 2
 Fecha: octubre 01, 2021
 Hora: 08:32:15
 Operador: G_BR DCIN MONEDA
 EXTRANJERA /jgarceca

Número de Cuenta de Cobro 09092021

Fecha Inicial 20210901 Fecha Final 20210930

Referencia de Operación	Fecha Valor	Monto de Comisión en USD	T.R.M.	Monto COP	I.V.A.	Monto Total a Cobrar por Comisión
520DGTN210917A2	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
520DGTN210917A3	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
520DGTN210917A1	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
520DGTN210917A4	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
540DGTN21091711	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
551DGTN21091770	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
540DGTN21091712	20210917	15,00	3.818,16	57.272,40	0	57.272,40
540DGTN21092111	20210921	15,00	3.851,22	57.768,30	0	57.768,30
540DGTN21092112	20210921	15,00	3.851,22	57.768,30	0	57.768,30
540DGTN21092211	20210922	15,00	3.843,77	57.656,55	0	57.656,55
540DGTN21092212	20210922	15,00	3.843,77	57.656,55	0	57.656,55
550DGTN21092310	20210923	15,00	3.834,66	57.519,90	0	57.519,90
523DGTN210924A1	20210924	15,00	3.835,67	57.535,05	0	57.535,05
523DGTN210929A1	20210929	15,00	3.841,94	57.629,10	0	57.629,10
550DGTN21092970	20210929	15,00	3.841,94	57.629,10	0	57.629,10
550DGTN21093071	20210930	15,00	3.834,68	57.520,20	0	57.520,20
520DGTN210930A1	20210930	15,00	3.834,68	57.520,20	0	57.520,20
598DGTN21093001	20210930	5.215,56	3.834,68	20.000.000,00	0	20.000.000,00
523DGTN210930A2	20210930	15,00	3.834,68	57.520,20	0	57.520,20
				Monto Total de Comisión (sin IVA)		22.408.770,65
				Monto Total del IVA		0,00
				Monto Total a Cobrar por Comisión (con IVA)		22.408.770,65